



REPUBLICA DE CHILE

I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°417.-

DALCAHUE, 29 de mayo del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°574-590-592-593. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025.El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S., Doña Verónica Barría, DALCAHUE, traslado de personas desde Oficina de Turismo hacia sector Tenaun y San Juan para visita a Iglesia de Tenaun y después hacia la localidad de San Juan para visitar el astillero de carpintería de ribera y la iglesia San Juan Bautista (ida y vuelta). El 30/05/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en bus municipal KSGD-85.**
2. **Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:Don Olegario Barria y Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, mejorar camino en sector Tenaun, camino Mingue carretera y más tarde realizan traslado de ayudas sociales hacia sector Tocoihue y Teguel Bajo. El 29/05/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en camión tolva TGXW-39 y KRHR-27.Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de carga de camiones en pozo Puchauran. El 29/05/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en excavadora TPFD-34.Don Marcelo Erices, DALCAHUE, realiza trabajo de desbroce en sector Calen, camino Piutil. El 29/05/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en tractor desbrozador FVCY-69. Don Damian Montaña, DALCAHUE, esparcir material en sector Tenaun, camino Pelu. El 29/05/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en retroexcavadora TPFD-33.**
3. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S., Doña Verónica Barría, DALCAHUE, traslado Programas Sociales, Programa Familias a los sectores de Mocopulli, Ñiucho, Butalcura. El 29/05/2026 (VIÁTICO), dicho cometido se hará en KSGD-81.-**
4. **Don Abraham Hurtado Guaiquil, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.: Don Abraham Hurtado, DALCAHUE, recolección de basura domiciliaria a diversos sectores de la comuna (El Bosque, sector plaza, Ruta 5 sur, Restaurante Don Pepe, Puntra, El Prado, Los Vergara). El 29/05/2026. (VIATICO). Dicho cometido se realizará en LFXG-17.**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.



REPUBLICA DE CHILE

I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

D.M. N°417
29/05/2026

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.




CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE




FERNANDO E. RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmee